



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD ANCUD
CONSEJO COMUNAL ORGANIZACIONES CIVILES
SECRETARÍA MUNICIPAL**

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 01

En Ancud, a martes trece de agosto de dos mil veinticuatro, siendo las horas 11:15, en la Sala del H. Concejo Municipal, se inicia la sesión extraordinaria N° 01 del Consejo Comunal de las Organizaciones de la Sociedad Civil de Ancud, contando con la presencia de los siguientes consejeros, que otorgan el quórum necesario:

- 1.- Miguel Humberto Paredes Gallardo;
- 2.- Marta Nehuel Chiguay
- 3.- María Nelly Guineo Guineo
- 4.- Ricardo Alberto Paredes Martínez
- 5.- Oscar Orlando Andrade

Presidió la sesión el Alcalde de la comuna de Ancud don Carlos Gómez Miranda. Actúa como Secretaria del Consejo la **Secretaria Municipal doña Leyla Aguayo Valenzuela-**

El **señor alcalde** da a conocer la tabla de materias a tratar:

- 1.- Invitación Superintendencia de Electricidad y Combustibles para tratar los problemas que hemos tenido en la comuna por fallas permanentes en el alumbrado público

Se inicia el tratamiento de los temas informando el señor Alcalde quien indica que se encuentra conectado de manera telemática el Director Regional de la SEC Región de Los Lagos, don Álvaro Loma-Osorio Basterrechea.

- 1.- **Invitación Superintendencia de Electricidad y Combustibles para tratar los problemas que hemos tenido en la comuna por fallas permanentes en el alumbrado público**

El **Director Regional de la SEC Región de Los Lagos, don Álvaro Loma-Osorio Basterrechea**, saluda a todos los integrantes del COSOC y manifiesta sus disculpas por no poder estar presencialmente, pero producto de las emergencias climáticas que han tenido, no ha podido viajar y ha tenido que estar abordando esas situaciones.

La **consejera doña Nelly Guineo**, señala que se hizo la invitación por una serie de situaciones que se han estado suscitando en la población, por los últimos cortes de luz que se han dado en los últimos temporales y también la prolongación de estos cortes en las diferentes poblaciones. Además de ello, se han suscitado bajas de voltaje, existiendo incendios en algunas casas, las que ellos atribuyen que pudieron deberse a eso. Señala que, en Ancud, nosotros somos los que mayor parte sacamos cuando hay temporales, por estar al lado del océano, lo que nos preocupa enormemente, pues nos quedamos sin el servicio eléctrico. Da a conocer que hay vecinos en poblaciones que son electrodependientes y es una preocupación.

El **Director Regional** señala que respecto a los cortes de suministros se ha instruido a la empresa SAESA, por tema de despejes de vegetación en las zonas de seguridad que tienen las redes de distribución. Se hizo una fiscalización en terreno a principio de año, se hizo ver a SAESA algunos problemas que se visualizaron en



las líneas que parten hacia el Faro Corona, de bajas de voltaje no tenía información y menos de incendios por posibles causas de origen eléctrico. Señala que sería importante que se pueda entregar mayores antecedentes sobre ello. Indica que la empresa el año recién pasado no cumplió con la norma técnica, por lo que se le formularon cargos por ello y se le solicitaron planes de acción, lo que va mejorando, pero nos vimos afectados el 2 de abril por, además de los cortes de suministros, en el área de distribución hubo dos cortes en el área de transmisión hubo 2 cortes que afectaron a las comunas de Chiloé. Hubo una línea en la subestación Chiloé Ancud y la otra que en que cayó casi toda la provincia por más de 8 horas. Reitera que sería importante que se pueda hacer llegar lo relativo a bajas de voltajes e incendios porque de eso no tenían conocimiento y pueden ejercer acciones al respecto.

El **consejero don Miguel Paredes** indica que él es consejero y es dirigente del sector rural. Indica que ha estado en reuniones con SAESA y siempre cuando se le presentan algunos cuestionamientos y ellos aceptan su responsabilidad, las soluciones se demoran, por lo que acuden a la SEC para que puedan interceder al respecto. Indica que en SAESA no son proactivos, no se preocupan antes de que ocurran las cosas. Consulta por las indemnizaciones que debió haber hecho SAESA a personas que sufrieron daños por los cortes extensos de energía, pues cree que la SEC debería exigirles dicho cumplimiento.

El **Director Regional** indica que ellos son fiscalizadores de las empresas de energía eléctrica. Señala que respecto a la proactividad de la distribuidora, ellos deben hacer lo que mandata la ley y eso es lo que ellos fiscalizan. Señala que deben sacar 2 planes en general para primavera-verano y otoño-invierno. Indica que en el plan otoño-invierno, se instruyó a que se despeje la faja de seguridad, les pedimos ayuda a ustedes que tiene que ver con todo el área comunal, hay vecinos que no permiten el acceso para poder hacer estos trabajos. Indica que existen obligaciones tanto para las distribuidoras en cuanto a hacer limpieza en las fajas, pero también hay obligaciones de los propietarios de los predios en que se ubican estas especies arbóreas. Respecto a las indemnizaciones, indica que, si bien ellos como SEC no tienen atribuciones, sería interesante saber o conocer los números de servicios de las personas que deberían haber recibido indemnizaciones por parte de SAESA y que no lo han recibido aún, para poder apoyar en esas gestiones. Manifiesta la importancia de ingresar denuncias por las vías oficiales, ya sea por la empresa o por la SEC, pues en ambos casos esos números tiene seguimiento y un plazo de respuesta definido. El tema de indemnizaciones por daños en artefactos o pérdida de alimentos tiene que ver más con SERNAC, pero ellos como SEC instruyen que les respondan como han sido las respuestas que se han entregado por SAESA.

El **consejero don Miguel Paredes** agradece la respuesta he indica que cada Presidente de Junta de Vecinos ha trabajado en sus comunidades, señala que le hará llegar el listado de los vecinos que no han sido indemnizados aún.

Doña **Nelly Guineo** indica que se invitó al Suboficial de Carabineros, pues como ellos tienen patrullaje nocturno para ver las invisibilidades que hay en la comuna por cortes de luz.

El **señor Alcalde** informa que lo que tiene que ver con alumbrado público es del municipio, en donde hemos tenido inconvenientes porque hace algunos años atrás se realizó el cambio de la gran mayoría de las luminarias de la zona urbana, la que se encuentra todavía bajo la administración de SAESA, pues ellos se adjudicaron el proyecto y están con garantía vigente hasta este mes de agosto, allí se produce la demora en el recambio de luminarias. Hemos tratado de ayudar en aquello, teniendo



un stock de luminarias, pero eso resulta insuficiente, pues se han dado cortes bien amplios, pues hemos tenido cortes bien amplios con una alta cantidad de luminarias dañadas y la demora de SAESA ha sido importante. Espera que cuando tenga nos a cargo en su totalidad este servicio, pueda atenderse de mejor manera.

El **Director Regional** consulta si los daños al AP se han debido a las interrupciones o por desgaste normal de las lámparas.

El **señor alcalde** indica que se han debido a temporales y choques, no debiesen ser por agotamiento de las lámparas, pues no tienen tanto tiempo.

El **Director Regional** indica que allí se debe formular el reclamo como cualquier cliente a la distribuidora, debiendo hacerse el reclamo formal de la reposición de esos equipos que se han dañado por interrupciones del suministro.

El **señor alcalde** indica que se han hecho los reclamos solamente a SAESA.

Don **Oscar Andrade** señala que lo señalado por doña Nelly queda reflejado la problemática que tenemos en la comuna de Ancud, en la parte urbana, bajas de voltajes, cortes continuos y hoy estamos recibiendo las directrices para poder hacer los reclamos de los vecinos de Ancud. Señala que no sabe si corresponde o no invertir en cuadrillas de podas de árboles, tomando en consideración de que son las causas más permanentes de cortes de energía, por los fuertes vientos que hay en esta zona.

El **Director Regional** señala que, como fiscalizadores, nosotros no le decimos a la empresa lo que tiene que hacer, sino que fiscalizamos según los indicadores de calidad y seguridad. Da a conocer a los consejeros una presentación que da cuenta de la evolución de los indicadores de calidad del servicio en la comuna de Ancud.

ANTECEDENTES - ANCUD

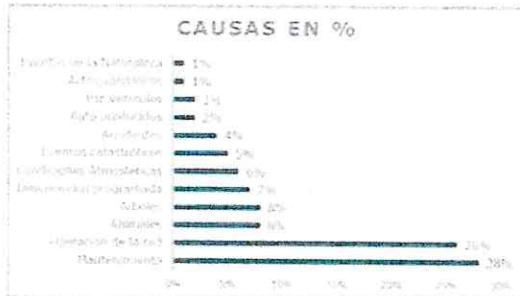
Diagnóstico

Análisis de los años 2022 y 2023 de la cantidad de interrupciones y sus causas en la zonal Chiloe. El aporte de la comuna de Ancud y la estrategia a adoptar en los trabajos de mantenimiento.

Total Zonal Chiloe: Q 4.962
 Total Ancud: Q 1.520
 Aporte: 30 %

Estrategia

Generar acciones de mantenimiento (eléctrico y roce) y la ejecución de inversiones, mediante propuestas de iniciativas locales con el fin de disminuir las interrupciones de suministro.



Indicador SAIDI

Valor de los indicadores por comuna al mes de abril con la aceptación de las FM postuladas para todas las comunas





PROPUESTAS INICIATIVAS Y ACCIONES ANCUD



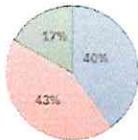
Mantenimiento Preventivo BT/MT

Urbano

Plan Ancud

- Mantenimiento de redes BT, asociadas a SED.
- Mantenimiento de redes MT, apoyo con LLVV.
- Lavado de Aislación en MT
- Instalación Equipos de Maniobra
- Instalación REC Arranque Arena Gruesa
- DBC Goicolea - Errazuriz
- DBC Calle Ramirez

Línea	Avance Monetario	% Avance General
Equipos	\$ 47.194.995	90%
Mantenimiento MT	\$ 18.321.540	68%
Mantenimiento BT	\$ 44.432.896	95%
Total General	\$ 109.909.421	81%



Rural

- Instalación REC Duhatao
- Instalación REC Pumanzano
- Instalación REC Belben
- Instalación DBC San Antonio
- Instalación DBC Coquiao

Rural

Mantenimiento estructuras MT Recambio de aislación Cambio de crucetas

- Villa Chacao
- Butamanga, cruce Manao
- Cruce Manao, Villa Chacao
- Curamó, Senda Chacao
- Tantauco, Aguas Buenas
- Coquiao
- Pumanzano

Planificación y control (Vegetación)

- Coquiao - Cogomó
- El Quilar
- Laguna Cajunco
- Lapahue
- Lechagua
- Nal - Punta Arenas
- San Antonio
- Senda Chacao
- Tantauco, Aguas Buenas
- Huilqueco
- Caulín
- Quebrada Onda
- Caturman
- Nal
- Chauman

Mantenimiento Preventivo BT/MT (URBANO)



Plan Ancud

1. Mantenimiento de redes MT, trabajos con LLVV (sector Urbano).

- Cambio de conectores MT
- Cambio de DDF y DDCC con problemas de contaminación
- Cambio de espaciadores poliméricos
- Cambio de posición en puentes MT

2. Mantenimiento de redes BT, asociadas a SED con operaciones reiteradas en centro urbano Ancud.

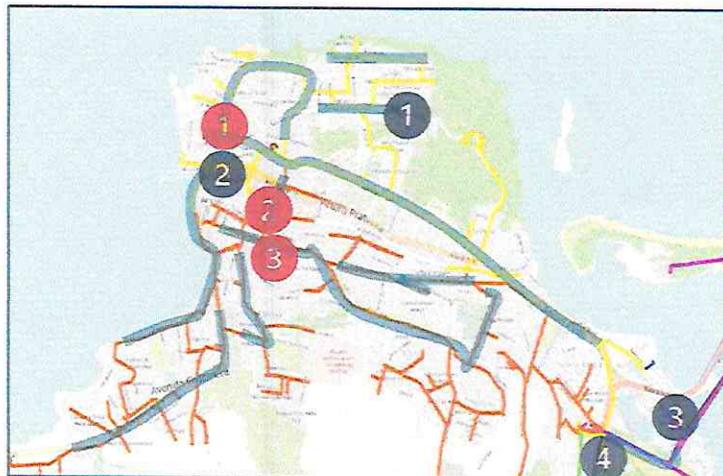
3. Instalación equipo de Maniobras sector Urbano



- Instalación REC Arranque Arena Gruesa
- DBC Goicolea - Errazuriz
- DBC Calle Ramirez



- SE 87934
- SE89821



Mantenimiento Preventivo BT/MT (RURAL)



Mantenimiento Líneas MT

- Villa Chacao
- Butamanga, cruce Manao
- Cruce Manao, Villa Chacao
- Curamó, Senda Chacao
- Tantauco, Aguas Buenas
- Coquiao
- Pumanzano
- Quetalmahue
- Puntra
- Huicha

Instalación equipo de maniobras

- Instalación REC Duhatao
- Instalación REC Pumanzano
- Instalación REC Belben
- Instalación DBC San Antonio
- Instalación DBC Coquiao
- REC Puntra
- REC Tantauco (Ing)





Planificación y Control (Vegetación)



● Emplazamiento ● Plan AT 2024 ● Plan Centro Urbano ● Puntos Críticos ● QoS



Normalización de Empalmes (complemento mej. Red BT)

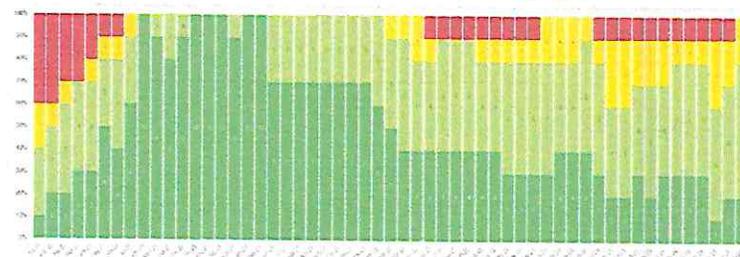
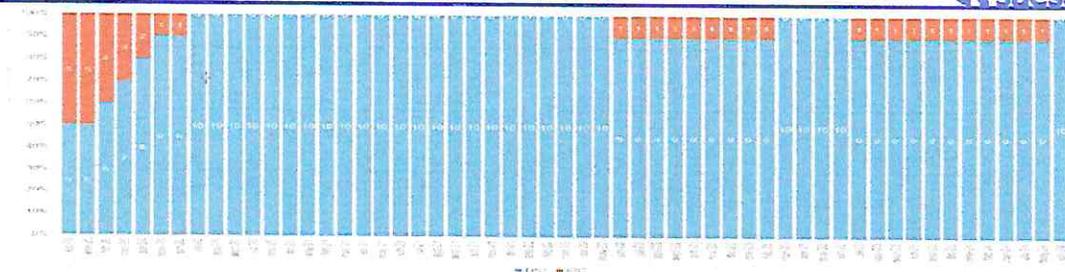


Empalmes de línea	Normal	Sub-Reserva	Total general
ANQUIA	5	1	6
ANDAGO	99	4	103
CAJUNCO	1	1	2
CHAMAN	3	1	4
CHUMBO	17	1	18
GRUPO DE VILCA	1	1	2
LAGUNAS	79	1	80
MALINDO	2	1	3
San Mateo	3	1	4
SAHAGUA	11	1	12
SANTO	5	1	6
PUQUILDÓN	9	1	10
QUELEN	4	2	6
QUELEN	12	1	13
QUELEN	2	1	3
QUELEN	7	1	8
Total general	214	9	223

Encuestas Viales - Google My Maps



Cumplimiento y Holgura de Comunas (dic19-jun24)



Empresa	Comuna	Cuentas	Linea	Saldo	Saldo Acumulado	Holgura
SAESA	Armenia	21555	9	0.5	0.5	5%
SATSA	Quilón	12592	9	2.0	2.0	16%
SAESA	Puquildón	2145	14	18.9	18.9	22%

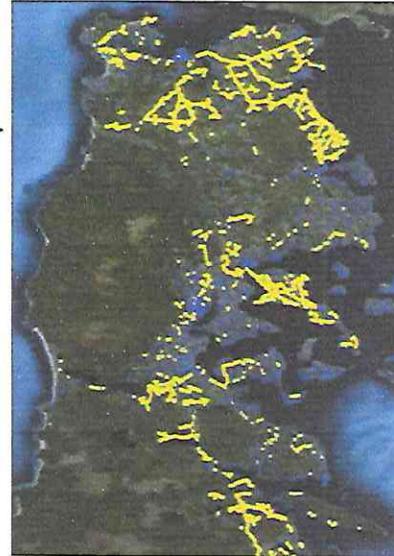


PROXIMOS PASOS Y ACCIONES



- Inspección Polígonos Plan Ancud (MF)
- Inspección Preventiva Trimestral de Equipos P&M Zonal Chiloé
- Aseguramiento Centros Urbanos de Ancud – Quellón – Pqueldón
- Estructurar Plan de Mejoramiento y Normalización de Empalmes
- Plan Mantenimiento Preventivo con Bxs LLVV de Líneas y Equipos (foco centros urbanos)
- Refocalizar Plan Mantenimiento Faja
- Asegurar propuesta de Proyectos y Obras

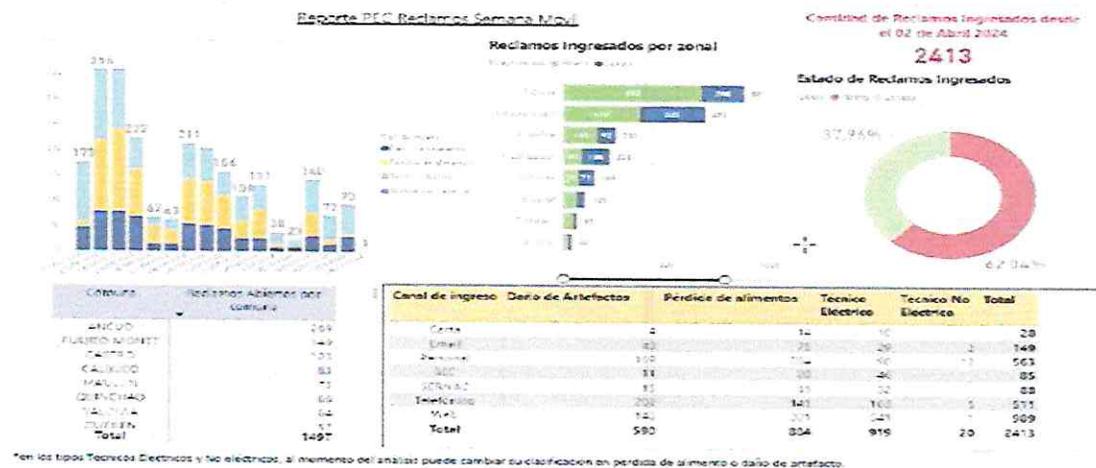
Etiquetas de fila	Suma de km corregido
Ancud	229.201
Castro	7.324
Chonchi	50.403
Curaco de Vélez	67.232
Dalcahue	19.926
Puqueldón	9.69
Quellón	110.646
Quemchi	77.731
Quinchao	20.375
(en blanco)	2.803
Total general	594.411



La **Secretaria Municipal** informa que, en Ancud, el evento climático más complejo fue el que se vivió el 2 de abril, siendo crítico para muchas comunas de la provincia, siendo Ancud la mas afectada. Señala que después de ese evento, se generó una mesa público-privada que nace de las comunidades, de las Juntas de Vecinos Rurales, instancia en que estuvo presente SAESA, y diferentes instituciones públicas, además de las comunidades, y donde se plantearon diferentes acciones a seguir para que, lo ocurrido el 2 de abril, no vuelva a pasar. Ese trabajo se ha ido materializando y se han visto resultados positivos, pone como ejemplo los reportes de los últimos temporales. Indica que, en la zona urbana, los problemas se generan principalmente por daños en las luminarias, lo que ha ocurrido por eventos climáticos, siendo el problema la demora en la reposición de estas.

El **Director Regional** indica que debe seguir trabajando en ello y reitera la necesidad de que se hagan los reclamos, pues ellos no tienen la capacidad de estar en todos los lugares. Muestra informe solicitado a SAESA por lo ocurrido el 2 de abril del presente año:

DASHBOARD DE INGRESO DE RECLAMOS (02 al 13 de abril)



ESTADO DE INDEMNIZACIÓN A CLIENTES

- A la fecha se han procesado más de 137 pagos por indemnización, lo que equivale a \$16M.
- Se encuentra en proceso de compra 10 generadores para clientes críticos, que equivale a \$5M.



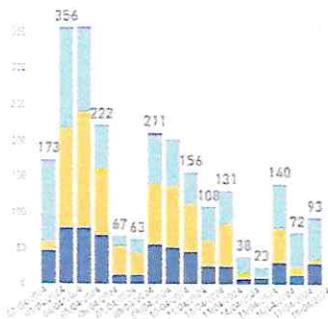
Reporte PEC Reclamos Semana Movil

Cantidad de Reclamos Ingresados desde el 02 de Abril 2024

2413

Estado de Reclamos Ingresados

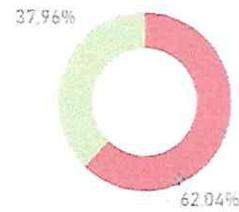
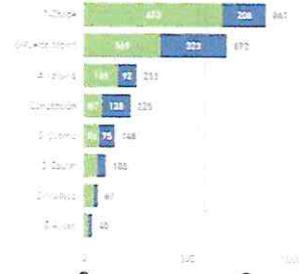
Estado: Abierto/Cerrado



Reclamos Ingresados por zonal

Estado Actual: Abierto/Cerrado

Tipo de Reclamo:
 - Daño de Artefactos
 - Pérdida de alimentos
 - Falta de Servicio
 - Técnico No Electrónico



Comuna	Reclamos Abiertos por comuna
ANCUD	289
PUERTO MONTT	149
CASTRO	103
CALBUCO	83
MAULLIN	73
QUINCHAO	66
VALDIVIA	64

Canal de ingreso	Daño de Artefactos	Pérdida de alimentos	Técnico Eléctrico	Técnico No Eléctrico	Total
Carta	4	14	10	0	28
Email	48	75	29	2	149
Personal	109	284	88	12	563
SEC	11	28	46	0	85
SERNAC	15	41	22	0	88
Telefónico	202	141	169	5	511
Web	149	301	541	1	989

El **Director Regional** señala que, si quedan casos pendientes por lo ocurrido el 2 de abril, pide lo puedan ver, que se haga llegar estas situaciones para poder obtener respuesta.

El **consejero don Ricardo Paredes** consulta qué pasaría con esas familias que tuvieron 8 horas sin suministro eléctrico, si va a existir alguna compensación o descuentos, hay comerciantes que perdieron productos, entre otras situaciones, entiende que él como Director dio algunas respuestas, pero quería manifestar estas inquietudes pues ahora este servicio nos golpeó nuestros bolsillos sin derecho a pataleo, pudiendo optar solo algunas familias al subsidio, pero de aquí a que llegue el descuento vamos a pagar el doble sin derecho a nada. En la comuna de Ancud tenemos muchas familias vulnerables y el presupuesto no alcanza a mucho, pero quería manifestar esta consulta. Por otra parte, consulta si la SEC fiscaliza el retiro de cables de los postes de alumbrado, pues actualmente se ve una sobrecarga de estos cables por servicios de telefonía y otros servicios.

Interviene don **Alejandro Cárdenas**, representante de la **Junta de Vecinos de Vista Hermosa**, quien da a conocer poste dañado en su población, lo que se ha estado solicitando a SAESA desde hace un tiempo sin tener respuesta. Indica que se ingresó reclamo a SEC a través de la plataforma digital, la que se respondió un mes después y se indicó que la SEC no sería responsable y que la empresa SAESA debía cambiar el poste. La respuesta de SAESA se está esperando desde el segundo semestre del 2022, sin existir respuesta ni solución a la fecha, por otra parte, se refiere a la mantención, pues hay pasajes en que la luz se corta casa por medio, no siendo un tema de alumbrado público, sino domiciliario, pide se le indique qué medidas puede tomar la SEC al respecto. Finalmente expone situación ocurrida con medidor y caja que requerían mantención, lo que SAESA no quería asumir y la SEC indicó que era de responsabilidad de la empresa distribuidora.

El **Director Regional** informa que las indemnizaciones por alimentos, deben hacerse los reclamos en SAESA y si no tienen respuesta allí, se debe hacer ante la SEC para que se den instrucciones a la empresa distribuidora. En cuanto al alza de tarifas, esto ha salido bastante en los medios, el alza de la misma es grande y lo vamos a seguir viendo por varios años más, hay una deuda entre 6 mil y 7 mil millones de dólares que se le debe a las empresas generadoras porque estuvieron



sin alzas ni por IPC ni por insumos durante 4 años. En cuanto a limpieza de cables, señala que comenzó conversaciones con el SEREMI de Transporte y Telecomunicaciones por requerimientos del municipio de Puerto Montt, cree que se puede hacer el mismo tratamiento respecto al cableado en la comuna de Ancud, para que ellos puedan actuar con las empresas que prestan servicios de telecomunicaciones, indica que lo pueden ver por interno después con el Alcalde de Ancud. En cuanto a lo expuesto por don Alejandro, quien dio a conocer 3 temas, señala que respecto a poste fracturado lamenta la respuesta que le dieron, pide que se le haga llegar los antecedentes, pues si es de la distribuidora puede darle un plazo acotado a la empresa para reponerlo. Pide igualmente que le haga llegar por interno el oficio y la respuesta que se hizo llegar por la SEC en su oportunidad, pidiendo las disculpas por la respuesta que se le dio. Acerca de los cortes de energía casa por medio, cree que puede tratarse por sobrecarga, pide que se haga el reclamo para pedir una medición en la subestación. En cuanto a problemas con el empalme, este es de costo y operación de las distribuidoras. En el mismo informe que mostró, SAESA está haciendo mantenimiento de empalmes. Pide que le haga llegar fotografías para poder reponerse en tiempo perentorio.

Don **Ricardo Paredes** indica que está preocupado porque en esos cables, hay pletinas colgando y actualmente están muy peligrosas y propensas a caer. Señala que ha consultado por todos lados y sabe que los municipios pueden multar a las empresas de telefonía por ese cableado. Señala que hace días se cortó un cable que era de una empresa, pasó un camión y lo cortó, pasaron 6 meses más y recién ahora que se cortó, los vinieron a retirar. En calle Los Carrera cuando se corta la luz, queda casa por medio sin suministro. También menciona postes inclinados por el peso de los cables, habiendo varios postes antiguos, se ha hecho reposición de algunos, pero no de todos, lo que les preocupa.

El **Director Regional** señala que en la municipalidad de Ancud tenemos un convenio de colaboración en donde en la misma municipalidad se pueden recibir reclamos para la gente que tiene algún inconveniente, especialmente del sector rural o adultos mayores o que tiene dificultades de hacer reclamos en el portal digital, pudiendo así hacer los reclamos de forma presencial.

La **consejera doña Marta Nehuel** señala que es presidenta de la Junta de Vecinos de Altos de Caracoles y ha recibido denuncias de sus vecinos por bajas de voltaje en el sector, lo que estuvo verificando y todos los días, en horarios en que hay más gente en las viviendas, se generan estas bajas de voltajes. Consulta cómo se procede para hacer ese reclamo.

El **Director Regional** informa que se debe hacer el reclamo en SAESA y si no tiene respuesta dentro de 30 días o esta respuesta no le acomoda, se hace el reclamo en la SEC, donde allí ellos pueden instruir hacer las mediciones y un plan de mejoras de voltaje. Esto si bien es cierto no todas las personas lo detectan, esto pueden generar el daño en artefactos o equipos, por lo que es super importante y allí la normativa es muy clara en cuanto al voltaje exigido en zonas urbanas y rurales.

El **señor Alcalde** agradece al Director Regional por haber acudido a esta invitación y por cada una de las respuestas que se han brindado.

El **Director Regional** lamenta nuevamente no haber estado presente, pero indica que se encuentra disponible para cualquier otra instancia en que sea requerido.



Con lo cual, se pone término a la sesión siendo las 12:20 horas, agradeciendo el señor Alcalde la presencia de los consejeros.



LEYLA AGUAYO VALENZUELA
SECRETARIA MUNICIPAL